Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaria Municipal

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 11
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
COMUNA DE LOS LAGOS

En Los Lagos a 14 de noviembre de 2014, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 10 de Consejo Comunal de la Sociedad Civil. Preside la sesión la **Consejera Sra. Haydee Cerda Carrillo,** actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal **Sra. María Soledad Espinoza Munita,** en presencia de Alcalde (S) Sr. Javier Santibáñez, Sra. Raquel González Luengo Apoyo técnico COSOC y los siguientes Consejeros

CONSEJERO (A)	ASISTENCIA
Haydee Cerda Carrillo	Presente
Maxi Patiño Bravo	Presente
Alejandro Paredes Barrera	Presente
Jorge Zambrano Viveros	**Ausente**
María Esparza Romero	Presente
Silvia Balladares Ortega	Presente
Gladys Santibáñez Leiva	**Ausente**
Santiago Acuña Aguayo	Presente
Nancy Sanhueza Urrutia	**Ausente**
Juan Huenchu Huenchu	Presente
Eleticia Muñoz Poblete	**Ausente**

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Se abre la sesión.
La Tabla para el día de hoy es la siguiente:

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- TABLA

2.1 ANALISIS Y ELABORACION OBSERVACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015

2.2 COORDINACION JORNADA CAPACITACION SOBRE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL AMBITO LOCAL. ORGANIZA SECRETARIA MUNICIPAL Y SRA. RAQUEL GONZALEZ PROFESIONAL A CARGO DE APOYO TECNICO AL COSOC

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Secretaria Municipal: lee acta anterior.
Sres. Consejeros aprueban acta sin observaciones

2. TABLA

2.1 ANALISIS Y ELABORACION OBSERVACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Este punto será breve, voy a hablar a nombre de todos los Consejeros, ya que en reunión de trabajo sostenida durante la semana con la Sra. Raquel González realizamos revisión del PADEM y del Presupuesto Municipal 2015.
El informe del PADEM ya fue entregado vía Secretaria Municipal al Sr. Alcalde y Concejo, esperamos que se tomen en cuenta las observaciones realizadas y que el próximo año ojala podamos conocer con mayor antelación este documento, ojala se nos invite cuando se elabora para poder realmente hacer sugerencias y que nuestra participación sea realmente un aporte.
Consejero Santiago Acuña: solicito que quede en esta acta copia de ese informe como antecedente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
1 2 NOV. 2014
OFICINA DE PARTES
TRAMITADO

Los Lagos, 12 de noviembre de 2014

Señor:
Simón Mansilla Roa
Alcalde de la comuna de Los Lagos
Presente

004065

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, y de acuerdo a la Ley 19.410, que en su artículo 5to. regula el procedimiento del PADEM como un instrumento de Planificación, como COSOC nos corresponde observar el Instrumento que será la guía para la educación municipal, con la cual se pretende contribuir a una mejor sociedad.

Cabe señalar que el instrumento fue entregado para nuestra revisión el día 29 de octubre, cuando la Ley estable que se entregue la segunda quincena del mes de septiembre, es por ello que las observaciones que a continuación enumeramos serán planteadas en términos generales, restándonos el derecho a expresarnos en tan corto tiempo.

Observaciones al Plan anual Educativo municipal (PADEM) año 2015

- En presentación del Instrumento se establecen 3 ejes fundamentales: Curricular; modernización de trabajo en los establecimientos y Participación y convivencia. Falta desarrollar estos tres ejes con acciones concretas que apunten a esos objetivos.
- Falta desarrollar diagnóstico general de la comuna; ideas poco claras.
- Establecimientos exponen visión y misión por cada uno de ellos, denotando poca cohesión en el instrumento. No se ve un cuerpo compacto.
- En algunos establecimientos se presenta el diagnostico, sin proponer objetivos a desarrollar.
- Claramente hay una despreocupación en plantear la realidad de los establecimientos. Misma frase se repite en dos jardines infantiles, siendo de sectores distintos. "soluciona en gran parte graves problemas familiares, económicos y sociales": jardín Antilhue y jardín Folilco.

Propuestas:

- Que el Consejo Escolar se pronuncie respecto a cómo están siendo abordadas la jornada escolar durante la tarde.
- Incorporar metas en tema medio ambiental con acciones claras.
- Replantear las carreras que imparte el Liceo Alberto Blest Gana
- Incorporar evaluación de proyección laboral de egresados de carreras del Liceo, para la elaboración de un diagnóstico real.

Sin otro particular, le saluda en representación del COSOC

Haydée Cerda Carrillo
Vicepresidenta COSOC
Comuna de Los Lagos

Secretaria Municipal: ese informe se recibió con fecha 12 de noviembre vía Oficina de partes y fue entregado al Sr. Alcalde, Concejo Municipal y al DAEM.
Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: en relación al Presupuesto Municipal también hicimos observaciones y ese informe lo vamos a concluir hoy y entregaremos con esta fecha , queremos que quede establecido que todos estuvimos de acuerdo en que por carecer de los conocimientos suficientes no podemos pronunciarnos sobre el presupuesto que se presenta, no somos contadores y reconocemos que la presentación realizada por don José Opazo Jefe de Finanzas fue clara y nos sirvió para conocer la estructura del presupuesto en que se gastan los recursos pero aun así no estamos en condiciones de pronunciarnos técnicamente, pero si podemos solicitar algunas cosas que atañen directamente al funcionamiento del COSOC con el fin de realizar una mejor labor como consejeros. que consiste en pedir financiamiento para actividades que pretendemos realizar el 2015, las áreas son Capacitaciones y Difusión y para ello necesitamos Equipamiento computacional y espacio físico para trabajar.
participamos de esa reunión de trabajo los Consejeros que hoy se encuentran presente y que firman el documento que se acompaña a esta acta. El tenor del informe final es el siguiente:

Junto con saludarle, y de acuerdo al pronunciamiento sobre el informe "presupuesto 2015" que se nos ha solicitado, nos cabe señalar lo siguiente:

1.- Para un adecuado financiamiento a las actividades que se realizaran durante el año 2015, solicitamos asignar recursos mediante una glosa específica del presupuesto municipal del mismo año, el que deberá contemplar recursos para los siguientes ítems:

a) Capacitaciones: se requiere capacitar a los Consejeros en por lo menos; Ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública (20.500), Ley de Transparencia y acceso a la información pública (20.285), Ley que Perfecciona el rol fiscalizador del Concejo; Fortalece la transparencia y probidad en las municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales.

b) Difusión: se realizaran capsulas radiales, entrevistas, programas, folletos informativos; para dar a conocer e informar acerca de cualquier materia relevante que nos sea presentado por las autoridades comunales.

c) Equipamiento computacional y espacio físico para desarrollar de manera eficaz y eficiente nuestra labor como Consejo.

Por último hacer presente, que el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de La comuna de Los Lagos, carece de conocimientos acabados sobre contabilidad, motivo por el cual no sería responsable por parte nuestra realizar observaciones al documento de finanzas "presupuesto año 2015", sin embargo destacamos que se ha cumplido la tarea de revisar el informe, no encontrando mayores observaciones que las hemos planteado en punto anterior.

Esperamos que nuestras peticiones sean consideradas para ser incluidas en el presupuesto año 2015, y le saludamos cordialmente,

Haydée Cerda Carrillo
Vicepresidenta COSOC
Comuna de Los Lagos

Distribución:
Concejo Municipal
Secretaría Municipal
COSOC comuna de Los Lagos

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: Ofrezco la palabra a los Consejeros respecto de los informes evacuados por el COSOC.
Consejero Santiago Acuña: ya está todo dicho
Consejera María Esparza: solo agradecer a los funcionarios municipales que nos están acompañando y ayudando a cumplir de mejor manera con nuestra labor

2.2 COORDINACION JORNADA CAPACITACION SOBRE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL AMBITO LOCAL. ORGANIZA SECRETARIA MUNICIPAL Y SRA. RAQUEL GONZALEZ PROFESIONAL A CARGO DE APOYO TECNICO AL COSOC

Secretaria Municipal: comunicarles que queda fijada la fecha de la capacitación para el día 24 de noviembre de 2014 la haremos en Riñihue a partir de las 10:00 Hrs. les haremos llegar la invitación correspondiente para que no lo olviden y además informar a los Consejeros que hoy no asistieron

Sra. Raquel González: Los Temas son: Participación ciudadana en el ámbito local -Ley 20.500 -Ley 20.285 y Proceso Calificación Tribunal Electoral

Los Expositores quien les habla, Sr. Patricio Flores, Sr. Javier Santibáñez y Secretaria Municipal.

Secretaria Municipal: Don Javier Santibáñez a dispuesto un vehículo que saldrá desde el estacionamiento del Municipio a las 9:00 hrs.

Vicepresidenta Consejera Haydee Cerda: si no hay otro tema que abordar, se da por finalizada la reunión

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL